



Federación Riojana de Ciclismo

Federación Riojana
de Ciclismo

Gobierno de La Rioja
Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia
Deporte e IRJ
Oficina Auxiliar de Registro

Fecha: 28 JUN. 2016

Consejería de Políticas sociales, familia,
Igualdad y Justicia

Hora:

Número:

E - 221062

27.6.16

En cumplimiento de la orden 19/2016 de 22 de Abril, por la que se regula el procedimiento electoral de las Federaciones Deportivas de La Rioja, adjuntamos la siguiente documentación:

Acta de constitución de la Junta electoral
Composición de las mesas electorales
Censos de Técnicos, Arbitros, Clubes y Deportistas

Atentamente



Fdo. Vicente Dominguez Ramirez
Presidente Junta Electoral



Federación Riojana
de Ciclismo

Federación Riojana de Ciclismo

27.6.16

Reunida la Junta Directiva de la Federación Riojana de Ciclismo y en cumplimiento de la Orden 19/2016 de 22 de Abril, por la que se regula el Procedimiento electoral de las Federaciones Deportivas de La Rioja, con esta fecha se procede a la convocatoria de las elecciones y la actual Junta Directiva pasa a constituirse en Junta Gestora.

Se procede a la exposición pública en los tabloneros de anuncios de la Federación así como en la Web de esta federación www.riojaciclismo.com del reglamento y convocatoria 2012 y se envía a la Consejería de Políticas sociales, familia, igualdad y justicia, para su publicación en la web.

A partir de esta fecha queda abierto el plazo para la presentación de reclamaciones al censo electoral así como para la presentación de candidaturas a la Asamblea general.

Asimismo y con esta fecha ha sido remitido a todos los Clubs de esta federación y al Comité de Arbitros la documentación electoral (Reglamento y convocatoria).

Asimismo se procede a la constitución de la Junta electoral tal y como se indica en la convocatoria correspondiente y por último se procede al sorteo de la composición de las mesas electorales cuyo detalle se adjunta.

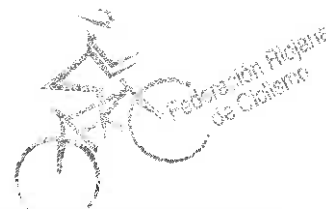
Siendo las 21.15 horas del día 27 de Junio de 2016, la Junta electoral da por finalizada la sesión de hoy, no habiéndose presentado ninguna incidencia.

Fdo. Vicente Dominguez Ramirez
Junta electoral



Fdo. Ernesto Felipe Gordo Casis
Junta electoral

Fdo. Luis Ruiz Gutiérrez
Junta electoral



COMPOSICION DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LA ELECCION DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION RIOJANA DE CICLISMO 2016

Estamento de tecnicos

Titulares: Jose M^a Gutiérrez Renés
Félix Alonso Alonso
José M^a Mangado Martínez

Suplentes: Josep Dalmau Torres

Estamento de Clubs

Titulares: Carlos Coloma Bike Club
CC La Cigüeña
Peña Solera, C.R.

Suplentes: CD Hebe
S.C. Riojavelo
Villanueva, CC

Estamento de Arbitros

Titulares: Mario Arribas Martínez
Rubén Alguacil Alfaro
Juan Gil Espinosa

Suplentes: Jesus Javier Jalle Fernández
Natalia Gil Villanueva
Ruth Meiro Alvarez

Estamento de deportistas

Titulares: Jose Angel Arribas Pascual
Miguel Angel Gomez Santamaria
Leandro Pulgar Velilla

Suplentes: Javier Ochoa González
Lucía Bastida Natividad
Virginia Somalo Escalera



Federación Riojana de Ciclismo

17.- NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DEL CALENDARIO ELECTORAL.

FASE PRIMERA CONVOCATORIA DE ELECCIONES Y PUBLICACIÓN

La Junta electoral se reunirá en la sede de la Federación Riojana de ciclismo todos los días expresados en la presente convocatoria de 20.00 a 21.00 horas

DIA	TRAMITE
27 Junio	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria de las elecciones, constituyéndose la actual Junta Directiva de la Federación en Junta Gestora. - Publicación de la convocatoria en los tabloneros de anuncios de la Federación, en la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia y en las páginas Web de la Federación y de la citada Consejería. - Comunicación de la convocatoria electoral a todos los clubes - Constitución de la Junta Electoral de la Federación Riojana. - Composición y sede de las mesas electorales. - Puesta a disposición de los interesados para su consulta, en la Federación y en la Consejería de Presidencia y Justicia, de las listas del Censo aprobadas por la Junta Electoral y apertura de los plazos para presentar reclamaciones a las mismas. -Apertura del plazo para presentar reclamaciones a las listas del Censo electoral ante la Junta Electoral.
4 Julio	<ul style="list-style-type: none"> - Cierre del plazo para presentar reclamaciones al Censo electoral.
6 Julio	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de las reclamaciones presentadas con notificación personal. - Puesta a disposición de los interesados del Censo Electoral definitivo en la Federación, y en la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia. - Apertura del plazo para la presentación de candidatos a la Asamblea.

FASE SEGUNDA: ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA

DIA	TRAMITE
13 Julio	<ul style="list-style-type: none"> - Cierre del plazo para la presentación de candidatos a la Asamblea
15 Julio	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de las relaciones de candidatos admitidos y excluidos en los tabloneros de anuncios de la Federación, y en la página Web de la Federación. Notificación personal a los excluidos. - Apertura de plazo para presentar reclamaciones a las relaciones de candidatos admitidos y excluidos.
18 Julio	<ul style="list-style-type: none"> - Fin del plazo para presentar reclamaciones a las relaciones de candidatos admitidos y excluidos provisionalmente
20 Julio	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de las reclamaciones presentadas con notificación personal. -Exposición de las relaciones de candidatos admitidos y excluidos definitivamente en los tabloneros de anuncios de la Federación, y en la página web de la Federación.
1 Agosto	<ul style="list-style-type: none"> - Votaciones para la elección de los miembros de la Asamblea -Proclamación provisional de los miembros electos de la asamblea y apertura para presentar reclamaciones a la misma.
4 Agosto	<ul style="list-style-type: none"> Cierre del plazo para presentar reclamaciones a la proclamación provisional de los miembros electos de la asamblea
8 Agosto	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de las reclamaciones presentadas a la proclamación provisional de los miembros electos de la Asamblea -Proclamación definitiva de los miembros electos de la Asamblea -Sorteo para la designación de Secretario de la mesa electoral de la asamblea

FASE TERCERA: ELECCION DEL PRESIDENTE

DIA	TRAMITE
9 Agosto	- Apertura del plazo para presentar candidaturas a la Presidencia de la Federación Riojana - Convocatoria de sesión de la asamblea de la Federación Riojana.
17 Agosto	- Cierre del plazo para presentar candidaturas a la presidencia de la Federación Riojana
18 Agosto	- Publicación en el tablón de anuncios de la Federación y en su página web de las relaciones de candidatos a Presidente de la Federación admitidos y excluidos provisionalmente y apertura del plazo para presentar reclamaciones. Notificación personal a los excluidos.
23 Agosto	-Cierre del plazo para presentar reclamaciones a las relaciones de candidatos a Presidente de la Federación Riojana admitidos y excluidos provisionalmente
25 Agosto	- Resolución de las reclamaciones presentadas y publicación de la relación de candidatos a Presidente de la Federación Riojana definitiva.
29 Agosto	- Sesión , previa convocatoria de la asamblea de la Federación Riojana para la elección del Presidente -Proclamación provisional de Presidente electo de la Federación Riojana y apertura para presentar reclamaciones
1 Septiembre	-Cierre del plazo para presentar reclamaciones por la proclamación provisional de Presidente Electo
5 Septiembre	Resolución de las reclamaciones y proclamación definitiva de Presidente electo de la Federación
6 Septiembre	Toma de posesión de Presidente electo.